Recomendaciones para prevención de incendios

Recomendaciones generales

1. Tomar las máximas precauciones en el uso de equipos eléctricos: mantener zona segura alrededor de los aparatos eléctricos, no sobrecargar enchufes, no usar regletas, ladrones o alargadores, etc.
2. De efectuar operaciones "en caliente" (con llamas abiertas, objetos calientes, chispas mecánicas, arcos eléctricos), consulta a las personas responsables del área donde vayan a realizarse los trabajos. Impedir la presencia simultánea de focos de ignición y materiales combustibles.
3. Manipular sustancias inflamables de forma adecuada (almacenamiento y uso según la FDS).
4. Conocer dónde están los extintores más cercanos y las vías de evacuación de tu zona.
5. Mantener siempre un adecuado orden y limpieza en el lugar de trabajo. No almacenar material combustible innecesario.
6. No aproximar focos de calor a material combustible: no utilizar radiadores de resistencia.
7. Respetar la prohibición de fumar.
8. Dejar libre de materiales una distancia de 1 metro por debajo de los detectores de incendio.
9. No obstaculizar las vías de evacuación, ni las salidas de emergencia ni los equipos de protección contra incendios (BIEs, Extintores, etc.).
10. Mantenter las puertas cortafuegos cerradas, prohibido utilizar cuñas, papeleras, etc. para dejarlas abiertas. Las puertas cortafuegos solo estarán abiertas si tiene retenedores/electroimanes que las sujeten y que se liberen en caso de incendio a través de la señal dada por la central de incendios.

PRL INFORMA Nº7 NOVIEMBRE 2026
PREVENCIÓN DE INCENDIOS
ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS (INCENDIO O EXPLOSIÓN)

Actuación en caso de conato de incendio

- Si descubres un incendio, avisa rápidamente al Puesto de Mando (Conserjería) directamente o por medio de los pulsadores de alarma existentes.
- Mantén la calma en todo momento, no grites ni corras.
- Si la magnitud del incendio lo permite, dispones de conocimientos de lucha contra incendios y sin ponerte en peligro, inicia la extinción con los extintores portátiles de la zona si son adecuados o con las bocas de incendio si has sido entrenado en su uso. Recuerda siempre hacerlo con otra persona también formada para ello.
- Si abandonas la zona, cierra la puerta del local/lugar donde esté el incendio.
- Si hay humo camina agachado/a o en caso necesario gateando y si es posible, utiliza un paño húmedo tapando boca y nariz para respirar.
- Si se prende tu ropa no corras, túmbate en el suelo y rueda sobre ti mismo/a. En un laboratorio puedes utilizar la ducha de seguridad o una manta ignífuga.
- Si quedas atrapado/a por el fuego o el humo, cierra la puerta y trata de avisar de tu presencia por cualquier medio disponible.

Actuación en caso de amenaza de bomba

- Si observas que hay algún objeto poco corriente, no lo toques y avisa al Puesto de Mando (Conserjería).
- Al salir deja abiertas puertas y ventanas.

Actuación en caso de fuga de gas

- Si hueles a gas o detectas una fuga de gases, no enciendas la luz ni generes ninguna chispa o foco de ignición (tampoco uses el móvil para avisar al Puesto de Mando en la sala o laboratorio, hazlo fuera de ese recinto).
- Cierra la llave del gas o de la botella, y ventila durante mucho tiempo.

Evacuación

- La orden de evacuación será transmitida, a través de una señal sonora continua o de viva voz. En ese momento interrumpe lo que estés haciendo y desaloja el edificio siguiendo las indicaciones de los equipos de emergencia y en el sentido de las señales de evacuación.
- Mantén la calma, no grites ni corras.
- No empujes en las escaleras.
- No utilices los ascensores.
- Una vez iniciada la evacuación, no retrocedas.
- No lleves objetos voluminosos.
- Si es preciso, colabora en la evacuación de personas con discapacidad o heridas.
- Una vez fuera del edificio, dirígete al punto de reunión exterior especificado en el Plan de Autoprotección, junto con el resto de personas.

Sigue siempre las indicaciones de los Equipos de Emergencias del Centro, identificados con un chaleco reflectante.